



GOBERNACIÓN DE  
**CÓRDOBA**  
≈

CIRCULAR EXTERNA No - 000390

DE: JENNYS YECENIA YANCES PADILLA - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

PARA: RECTORES, DIRECTORES RURALES Y DOCENTES DE LOS EE DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ASUNTO: **Convocatoria Video Experiencias Significativas TIC que Transforman la Educación en las Comunidades.**

FECHA: 10 OCT 2024

Desde el Viceministerio de Transformación Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia, MinTIC, en articulación con la secretaria de educación departamental de Córdoba, se invita a los docentes a que nos compartan las experiencias significativas que han realizado y que vienen transformando la educación en sus comunidades. Para ello, crea un video en que se responda a la pregunta: **¿Qué están haciendo desde sus Colegios/Instituciones Educativas pensando en el uso y aplicación en problemas de las TIC?,** este video debe contar con las siguientes características:

- ◆ Formato: Horizontal
- ◆ Duración: 1 minuto y medio máximo.
- ◆ Contenido: Deben responder la pregunta anterior, con el siguiente orden de línea narrativa:
  - Qué problema tenían.
  - Qué posibles soluciones encontraron.
  - Cómo la tecnología termino solucionando el problema.
- ◆ Al inicio del video es importante otorgar la autorización de uso y manejo de imagen, siguiendo un texto narrativo como el del siguiente ejemplo **Yo .. .... nombre (s) completos, identificado con la Cedula de Ciudadanía No....., autorizo el uso de mi imagen en todos los canales y medios de MinTIC y sus entidades asociadas.**
- ◆ Después de la autorización, se deben presentar mencionando: Nombre del colegio, municipio, vereda, corregimiento, ciudad y departamento donde esté ubicado, grados escolares que participan en el video, nombre completo del profesor que lidera la iniciativa y nombres completos de los estudiantes que participan en la misma.

Esta convocatoria está abierta desde el lunes 7 de octubre del 2024 hasta el 20 de octubre a las 7:00 pm y después no se recibirán más propuestas. Los videos serán alojados en la página web de CIBEPAZ (<https://ciberpaz.gov.co/portal/>), y se escogerán las 20 mejores iniciativas basadas en los siguientes criterios:

- ✓ Que tan operativo y funcional es y/o fue el proyecto.



07/07



# GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

- ✓ Que impacto se generó en la comunidad (Medido por el grado de colaboración que se tuvo para lograr el objetivo y el trabajo en equipo).
- ✓ La claridad en la forma en que narran el proyecto.

Los videos pueden ser enviados al correo [stamayo@mintic.gov.co](mailto:stamayo@mintic.gov.co) o a través del siguiente grupo de WhatsApp:

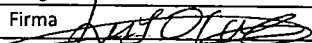
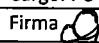
<https://chat.whatsapp.com/CskaPWbOJytLQQMrkaasVC>



Para cualquier inquietud póngase en contacto con los correos [oballenc@mintic.gov.co](mailto:oballenc@mintic.gov.co), [stamayo@mintic.gov.co](mailto:stamayo@mintic.gov.co) o [luis.olascoaga@cordoba.gov.co](mailto:luis.olascoaga@cordoba.gov.co)

Atentamente,

  
**JENNYS YECENIA YANCES PADILLA**  
Secretaria de Educación Departamental

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Luis Roberto Olascoaga Surmay	Nombre: Angélica Moreu Sequeda	Nombre: <i>Maria Margarita Biza</i>
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: PU SED Calidad Educativa	Cargo: <i>CONSEJERA SED</i>
Firma 	Firma 	Firma 